

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO LOS REMEDIOS

FECHA:	2 de junio de 2016
HORA:	COMIENZO: 19,35 horas FINALIZA: 21,55 horas

SESIÓN: Ordinaria
CONVOCATORIA: Única.

En la ciudad de Sevilla, a las 19,35 horas del día 2 de junio de 2016, se reúnen en la sede del Distrito Los Remedios bajo la presidencia de la Capitular Doña Carmen C. Castreño Lucas los miembros del Pleno que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en única convocatoria, con la asistencia como Secretario del Jefe de Sección del Distrito Los Remedios, David M. Sánchez Domínguez, por delegación del Secretario General del Ayuntamiento.

REPRESENTANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL

Casa de Cataluña

- D. Raúl Roldán Quintana

AMPA Colegio Santa Ana

- D^a. Inmaculada Moreno López

AA.VV. Barriada de Tablada

- D. Juan Antonio Pérez Vicente

Asociación Mujeres de Los Remedios

-D^a. María Luisa Rubio Rodríguez

Grupo Político P.P.

- D^a. Carmen Ríos Molina
- D^a. Ana M^a. López Haldón

Grupo Político Participa

- D. Miguel Prados Rodríguez

Grupo Político PSOE-A

- D. Manuel Porras Sánchez

Grupo Político Ciudadanos

- D. Alejandro Martín Navarro

Grupo Político I.U.L.V.- CA

- D. Diego Santos-Olmo Martínez

Abierta la sesión, declarado el carácter público de la misma, y una vez comprobado por el Secretario que existe quórum necesario para el comienzo, se procede a su celebración, decidiéndose alterar el orden por la presencia de personas no vocales del Pleno y que iban a intervenir.

Código Seguro De Verificación:	wt0p7SgMc5DzUB4Xi0A0sQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas David Sanchez Dominguez	Firmado	06/10/2016 11:39:36 04/10/2016 10:12:31
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wtop7SgMc5DzUB4Xi0A0sQ==		



1.- PRESENTACION DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE PARTICIPACION INFANTIL Y DE ADOLESCENTES “DESDE LA MIRADA DE LOS NIÑOS Y NIÑAS”, PROYECTO “IMAGINEMOS NUESTROS BARRIOS”.

Los niños del Colegio Santa Ana, Cristina Maqueda, M^a José Rey y Alberto Barrero del Consejo de la Infancia y la Adolescencia, creado el 25 de abril de 2016 intervienen tras presentarse un vídeo con la presencia del Sr. Alcalde. Hace un mes que se han incorporado al Consejo de la Infancia. Se proyectan fotos tomadas en el acto que tuvo lugar en el Ayuntamiento. A continuación presentan al Pleno sus propuestas de mejora en el Proyecto de “Imaginemos nuestros Barrios”. Las mismas vienen referidas al Parque de los Príncipes, a la Plaza de Don Otilio, a la Barriada de Tablada, a la calle Asunción y al Centro Cívico el Tejar del Mellizo. La Sra. Delegada informa que las propuestas no se van a votar, pero que se intentará contestar a todo. El representante de Participa considera que debe haber un seguimiento de lo propuesto y que se debe contar con los niños.

2.- APROBACIÓN ACTAS SESIONES ANTERIORES.

El acta de la sesión anterior de 5 de mayo es aprobada por unanimidad, con la aclaración alegada por el representante de IU-LV-CA en el sentido de que en la zona que hay entre la sede de la Policía y el Parque, los arboles no han ocasionado caídas. El Acta de la sesión extraordinaria de 12 de mayo se aprueba con la aclaración efectuada por la AA.VV. Tablada en el sentido de que la felicitación por el desarrollo de la Feria fue expresada por la comunidad 1 a 6.

3.- INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PARQUES Y JARDINES SOBRE ACTUACIONES A LLEVAR A CABO EN CALLE ROCKERO SILVIO.

La Sra. Presidenta indica que es un error la implantación de determinados árboles, que en definitiva deben sustituirse. Añade que hay un proyecto piloto por las raíces de los árboles. En julio de 2010 los vecinos de la zona pidieron que se procediera a replantar árboles. Debe atenderse esta petición.

Interviene a continuación el Director General de Parques y Jardines, que opina que las decisiones sobre la materia deben compartirse con los técnicos y los vecinos. Añade que en las ciudades no ha habido árboles hasta los siglos XVII y XVIII, pero que hay que tener presente que no es lo mismo un parque que una calle. Indica que una ciudad no es más habitable porque haya más árboles. Dice que Sevilla es buena a estos efectos por el agua, nutrientes, suelo. Informa que no todos los árboles son recomendables pues se dan casos de que el ramaje se mete por las casas, comercios, bordillos, aceras. Indica que el arbolado debe ser gestionado como por ejemplo en Barcelona. En Sevilla hay unos 178.000 árboles. Hay que desdramatizar el asunto cuando los elementos son perjudiciales. Hay que elegir bien los espacios, es decir, racionalizar.

El representante técnico de Urbanismo dice que se está actuando con micro actuaciones, como en la calle Rockero Silvio, en la aplicación del Plan Decide, así como en inversiones ordinarias. En el tema del arbolado añade que se siguen las instrucciones del Distrito y del Servicio de Parques y Jardines. Añade que hay que estudiar las cosas antes de contratar. La Sra. Presidenta indica que se trata de dar satisfacción a los vecinos y hacer la ciudad más habitable. El Grupo Participa indica que su voto es favorable a la sustitución de los árboles. El Director General informa que hay demasiados y no debe haber más del 10% del total de una especie, por si hay una plaga. Además de los naranjos se van a estudiar los más adecuados.

El representante de la AA.VV. de Tablada dice que el INVIED va a sustituir los que se han talado, dos por cada uno, proponiendo que haya coordinación en este campo, así como que se canalicen por las raíces dado que buscan el agua. Dicho representante es invitado a la Mesa del Árbol por el Director de Parques y Jardines.

Código Seguro De Verificación:	wtop7SgMc5DzUB4XiOA0sQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	06/10/2016 11:39:36	
	David Sanchez Dominguez	Firmado	04/10/2016 10:12:31	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wtop7SgMc5DzUB4XiOA0sQ==			

El representante de IU no entiende como se hacían las cosas antes y pregunta qué especie es la que hay entre República Dominicana y el Parque de los Príncipes. La Sra. Presidenta dice que se contestará.

4.- INFORME TRIMESTRAL DE LA SRA. PRESIDENTA

La Sra. Delegada expone que va a proceder a contestar sobre la situación de los temas tratados en el Pleno anterior.

Sobre el asunto del botellón que se realiza junto al Mercado indica que se hizo un informe y se trasladó a Antibotellón para su actuación.

Sobre si se pueden implantar árboles en V. de Luján está en estudio por su complejidad.

Respecto de la obra en Virgen de Regla, Urbanismo pondrá árboles en la zona.

Informa que se está negociando con la Autoridad Portuaria el uso de la zona próxima al Círculo Mercantil y que sustituya al actual aparcamiento. Sobre el depósito de vehículos en el Parque, se verá qué se hace con el PGOU como elemento esencial y espera que se resuelva este año.

Sobre el Kiosco sobre el que preguntó el Colegio San José indica que debe hablarse con el dueño del cumplimiento del horario de funcionamiento del mismo.

Termina expresando que la Feria de Abril ha salido razonablemente bien en cuanto al funcionamiento de los servicios municipales.

5.- PROPUESTAS DEL GRUPO CIUDADANOS

a- La propuesta del grupo ciudadanos sobre la apertura los fines de semana de las zonas deportivas de determinados Colegios del Distrito, y referida al Vara del Rey, es aprobada por unanimidad

b- Colocación de toldos en calle Asunción. Indica que se trata de instar al gobierno municipal a que busque un sponsor, para que no afecte la instalación al presupuesto municipal. La Presidenta dice que se trata de buscar financiación privada y que se sondeará el asunto. Se podría hacer con plantas o toldos tipo bulevar. La propuesta se aprueba con los votos contrarios de los grupos Participa y PSOE así como de la AA.VV. de Tablada, pero solo si la financiación es pública.

c- En relación con la propuesta de solicitar a la Gerencia de Urbanismo la reparación y pintura de la calle Santo Ángel, ésta es aprobada con el voto en contra de la Sra. Presidenta, que indica que lo que hay que hacer es trasladar el asunto, y el Distrito hará seguimiento del tema. Hay problemas en el sentido que hay en el lugar instalaciones de la empresa Ono.

En relación con la placa en Hispano Aviación, se ha informado al Grupo Participa que no hay sitio para ello.

6.- RESPUESTAS A LA AA.VV. DE TABLADA

A continuación la Sra. Delegada procede, tras las consultas pertinentes, a contestar a cuestiones que fueron propuestas o preguntas de la AA.VV. de Tablada en la sesión anterior.

Sobre el Parque infantil informa que cumple la normativa y costaría 2.300 euros el retranqueo.

Espejos en 1, 3 y 5 de Guillermo Sánchez. Movilidad indica que no se dan circunstancias de peligrosidad y falta de visibilidad, si bien, si algunas de estas señales están mal colocadas se ubicarán de forma correcta.

Sobre la Venta Pilín hay que esperar pues el tema está en estudio y es complejo.

Código Seguro De Verificación:	wt0p7SgMc5DzUB4Xi0A0sQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castroño Lucas	Firmado	06/10/2016 11:39:36
	David Sanchez Dominguez	Firmado	04/10/2016 10:12:31
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wt0p7SgMc5DzUB4Xi0A0sQ==		



Respecto del atropello producido entre Virgen de Fuensanta y Juan Sebastián Elcano indica que la zona es visible a pregunta del representante de Participa Sevilla. Sobre el paso de cebra cerca del Labradores la Directora General indica que se ha informado que está bien, aunque se insistirá con movilidad.

7.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS PROPUESTAS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

La Sra. Presidenta procede a leer los nombres de los integrantes en la citada Comisión, en representación de los grupos políticos, añadiendo que el Sr. Alcalde va a proponer como Presidenta a Doña Rosa Muñoz Román, destacando sus conocimientos en Derecho Privado, (Civil y Mercantil), así como su vinculación con la Universidad, donde ha ejercido como Defensora. Por otro lado, el Sr. Prados, de Participa, presenta a su representante, Doña M^a Luisa Álvarez Quintana.

No habiendo más ruegos y preguntas se levanta la sesión siendo las 21.55 horas del día expresado.

V.B.

La Presidenta de la Junta Municipal
del Distrito los Remedios

El Secretario
del Pleno de la Junta Municipal

Carmen C. Castreño Lucas

David Sánchez Domínguez

Código Seguro De Verificación:	wtop7SgMc5DzUB4Xi0A0sQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Carmen Clarisa Castreño Lucas	Firmado	06/10/2016 11:39:36	
	David Sanchez Dominguez	Firmado	04/10/2016 10:12:31	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wtop7SgMc5DzUB4Xi0A0sQ==			